





MALABARISTA.

En un mes esperan concluir el proyec to de la nueva Ley de Cinematogra-fía en la Cámara de Diputados. Den-tro de las propuestas se encuentra la de incorporar a los creadores artísticos a la seguridad social. Los miembros de la Comisión de Cultura y Cinematografía consideran que esta propuesta es muy ambiciosa y plantean coordinarse con el Instituto Mexicano del Segu ro Social y las secre tarías de Hacienda y Crédito Público y de Cultura.